



# ECUATRAN S.A.

Ambato, marzo 3 de 1989  
EC-A-SGG-316-03-89

Señores:  
INTENDENCIA DE COMPANIAS  
Ciudad.-

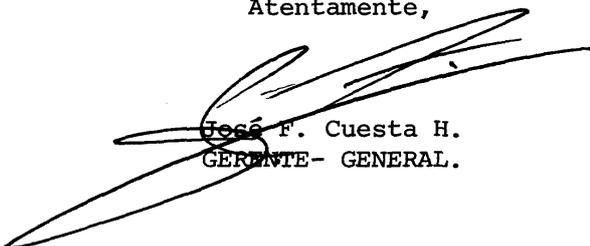
De mi consideración:

Me permito comunicar a ustedes que con esta fecha se ha procedido a realizar la transferencia de 5000 acciones de S/.100,00 cada una y que consta en el título N° 565, por parte de la señora María Elena-Miño de Cuesta en favor del señor Luis Antonio Aguilar Cueva. Tanto el cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatorianos; y ésta ha sido inscrita en el respectivo libro de Acciones y Accionistas de esta Compañía de acuerdo al siguiente detalle:

<u>CESIONARIO</u>	<u>N° ACC</u>	<u>ACCIONES N°</u>	<u>TOTAL</u>
LUIS ANTONIO AGUILAR C.	500	1'731.623 - 1'736.622	S/. 500.000,00
	<u>500</u>		S/. <u>500.000,00</u>
	=====		=====

Particular que me permito poner en su conocimiento para los fines -  
consiguientes.

Atentamente,

  
José F. Cuesta H.  
GERENTE- GENERAL.



JC/mam.